

# LICENCIATURA EN DERECHO

Proporcionará al alumno los conocimientos básicos que le permitirán recrearse en las formas jurídicas que lo formarán como un profesionalista en materia jurídica desde la parte formal y sustantiva de las leyes normas y reglamentos que rigen la convivencia cotidiana de la sociedad mexicana.

RVOE No. 20081927 16 Diciembre 2008

